

CONCIERTO

SUSTENTACIÓN DEL ÉNFASIS EN COMPOSICIÓN DE LA MAESTRÍA EN MÚSICA

Aurelio Caro

Piano

Obras: *Ambibecis*, *Bambullano*, *Estudio de Sonoridad*,
Tonos Enteros, *Incierto* y *Sirena*

Sábado 11 de diciembre
de 2021, 1:00 p.m.

Lugar: Auditorio Lleras,
Universidad de los Andes, Bogotá



Aurelio Caro

Inicia sus estudios de piano y teoría en el Conservatorio de la Universidad Nacional de Colombia, en 1989 recibe una beca para adelantar estudios en la Unión Soviética. Se gradúa en el Conservatorio Tchaikovsky de Kiev, Ucrania en 1996, recibiendo el título de “Master Of Fine Arts” como profesor, músico de Cámara y Pianista. Actualmente cursa la maestría en composición en la Universidad de los Andes.

Desde su llegada a Colombia (2000) se desempeña como docente, pianista acompañante e investigador en la Universidad Distrital en la Facultad de Artes. En 2007 ingresa a trabajar a la Universidad de los Andes como docente en el área de Piano Complementario y en el área de Teclados en Producción Musical.

La influencia de diversas corrientes y estéticas musicales ha permitido que maneje un amplio perfil, lo que se ve reflejado en su aproximación a la docencia. Domina tanto el lenguaje clásico como el de otras músicas como Latin-Jazz y otros. Tiene a cargo, estudiantes de Piano Principal, Piano Complementario, Teclados, electivas del área de Piano, Música de cámara y diversos Ensamblés. Es Pianista repetidor de la clase de Dirección de Orquesta.

Lleva una larga trayectoria como pianista acompañante de flauta, cuerdas frotadas, saxofón, clarinete, voces y guitarra. En 2013 culmina el proyecto Estudios colombianos para piano con una recopilación de más de 600 obras de compositores colombianos para piano.

En el área creativa es compositor de música para imagen en los cortometrajes de la realizadora Catalina Santamaría *Luminiscense* (2003) y *Umbrella House* (2012) (New York). Largo metraje *Squatters* (2021)

Repertorio

Aurelio Caro 1970-Aurelio Caro

Ambíbecis
Bambullano
Estudio de Sonoridad
Tonos Enteros
Incierto
Sirena

Notas al programa

Ambíbecis

El germen para la construcción de esta pieza es la bitonalidad. Definí dos temáticas: una con gestos libres, sin barras de compás, con una textura con apoyaturas y pausas largas y utilización de todos los registros del piano. La otra es rítmica, escrita en seis octavos, con patrones tomados del bambuco.

Bambullano

En esta pieza me acerco a la idea con la que inició todo el ciclo para piano: escribir estudios para piano.

Presento elementos netamente clásicos y de arpa llanera sobre acordes de jazz.

Estudio de Sonoridad

Composición aleatoria, pruebo las reverberaciones disonantes en el piano utilizando el pedal de resonancia abierto en todos los registros, siempre sobre un colchón de trémolo en el bajo. El pedal puede permanecer abierto durante toda la obra, o puede limpiarse en algún momento, a gusto del intérprete. Las bases están diseñadas para sonar constantemente. Pueden variar en dinámica o velocidad, pero los registros son fijos.

Tonos Enteros

Esta obra surge después de crear un ejercicio de calentamiento para los estudiantes de piano con las posiciones de tonos enteros desde do y sol. Se trata de una pieza de movimiento constante, en compás de 6/8 que permite muchas variaciones y combinaciones rítmicas. El bloque sonoro interno que no se detiene es una referencia a percusiones.

Incierto

Composición usando los 12 tonos, con intervalos disonantes, saltos de octava y sonidos suaves al unísono, con movimiento constante. Es una reflexión acerca de incertidumbre actual del ser humano.

Sirena

En el tiempo que surgió esta pieza, Bogotá era muy silenciosa, pero el silencio era cortado cada tanto con la aparición de una sirena. Para mí, era sinónimo de muerte. La yuxtaposición de las dos manos en posiciones estrechas y bitonales crea un sonido sucio de segundas constantes y frenéticas, posiciones de acordes menores con séptima superpuestos definen el sonido de esta obra.

Universidad de los Andes | Vigilada MinEducación
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Min.Justicia.